

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Estados financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V. (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V., han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión).

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Seguros en México emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

(Continúa)



### *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables de gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2019.

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Balances generales

31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>Pasivo y capital contable</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Inversiones:			Pasivo:		
Valores (nota 4):			Reservas técnicas:		
Gubernamentales	\$ 9,522,000	9,244,280	De riesgos en curso		
Deudor por reporte (nota 4)	<u>3,047,387</u>	<u>3,144,985</u>	Seguros de accidentes y enfermedades	\$ 48,392,401	21,108,390
	12,569,387	12,389,265	Reservas para obligaciones pendientes de cumplir:		
Inversiones para obligaciones laborales (nota 10)	-	249,100	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	1,489,088	810,670
Disponibilidades:			Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	7,018,155	4,285,521
Caja y bancos	34,303	193,527	Por primas en depósito	<u>193,991</u>	<u>37,608</u>
Deudores:				8,701,234	5,133,799
Por primas (nota 5)	79,277,461	34,091,587		57,093,635	26,242,189
Otros	<u>3,632,133</u>	<u>3,563,791</u>	Reserva para obligaciones laborales (nota 10)	461,051	286,843
Reaseguradores (nota 7):			Acreeedores:		
Importes recuperables del reaseguro	4,582,229	-	Agentes y ajustadores	2,291,962	1,404,816
Inversiones permanentes:			Diversos (nota 6)	<u>5,599,648</u>	<u>6,140,607</u>
Otras inversiones permanentes	300,000	300,000	Reaseguradores (nota 7):		
Otros activos:			Instituciones de seguros	4,423,468	-
Mobiliario y equipo, neto	1,832,730	745,213	Otros pasivos:		
Diversos (nota 11)	8,797,062	7,857,465	Provisiones para el pago de utilidades al personal (nota 11)	632,187	-
Gastos amortizables, neto	<u>10,512,225</u>	<u>9,788,463</u>	Otras obligaciones	14,088,151	7,346,171
	21,142,017	18,391,141	Créditos diferidos	<u>855,258</u>	<u>211,241</u>
				15,575,596	7,557,412
			Total del pasivo	<u>85,445,360</u>	<u>41,631,867</u>
			Capital contable (nota 12):		
			Capital social pagado	19,511,969	19,511,969
			Otras reservas	12,034,575	14,424,604
			Resultado del ejercicio	<u>4,545,626</u>	<u>(6,390,029)</u>
			Total del capital contable	36,092,170	27,546,544
			Compromisos y pasivos contingentes (nota 13)		
Total del activo	\$ <u>121,537,530</u>	<u>69,178,411</u>	Total del pasivo y del capital contable	\$ <u>121,537,530</u>	<u>69,178,411</u>

**Cuentas de orden:**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 74,730,865	77,264,247
Otras cuentas de registro	26,194,082	24,906,936
	=====	=====

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

		<u>2018</u>		<u>2017</u>
Primas:				
Emitidas (nota 8)	\$	97,439,314		45,550,918
Menos cedidas (nota 7)		<u>4,423,468</u>		<u>-</u>
Primas de retención		93,015,846		45,550,918
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>22,913,094</u>		<u>6,472,215</u>
Primas de retención devengadas		70,102,752		39,078,703
Menos:				
Costo neto de adquisición:				
Comisiones a agentes		1,443,615		1,672,643
Otros		<u>9,864,284</u>	11,307,899	<u>3,824,263</u>
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir:				
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir		<u>13,309,868</u>		<u>7,003,423</u>
Utilidad técnica		45,484,985		26,578,374
Resultado de operaciones análogas y conexas		<u>4,542,735</u>		<u>7,696,665</u>
Utilidad bruta		50,027,720		34,275,039
Gastos de operación netos:				
Gastos administrativos y operativos (nota 13)		17,080,046		18,980,993
Remuneraciones y prestaciones al personal		28,079,343		21,465,351
Depreciaciones y amortizaciones		<u>1,531,414</u>	46,690,803	<u>1,004,808</u>
Utilidad (pérdida) de la operación		3,336,917		(7,176,113)
Resultado integral de financiamiento:				
De inversiones		254,195		390,820
Por valuación de inversiones		489,369		325,803
Por recargos sobre primas		539,933		95,439
Otros		(21,903)		(42)
Resultado cambiario		<u>(52,885)</u>	1,208,709	<u>(25,936)</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$	<u>4,545,626</u>		<u>(6,390,029)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Estados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	Capital social pagado	Otras reservas	Resultados		Total del capital contable
			De ejercicios anteriores	Del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 19,511,969	15,275,837	-	(7,851,233)	26,936,573
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(7,851,233)	7,851,233	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 12a)	-	7,000,000	-	-	7,000,000
Aplicación de pérdidas de ejercicios anteriores (nota 12a)	-	(7,851,233)	7,851,233	-	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la pérdida integral:</b>					
Pérdida del ejercicio	-	-	-	(6,390,029)	(6,390,029)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	19,511,969	14,424,604	-	(6,390,029)	27,546,544
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	(6,390,029)	6,390,029	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital (nota 12a)	-	4,000,000	-	-	4,000,000
Aplicación de pérdidas de ejercicios anteriores (nota 12a)	-	(6,390,029)	6,390,029	-	-
<b>Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:</b>					
Utilidad del ejercicio	-	-	-	4,545,626	4,545,626
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 19,511,969	12,034,575	-	4,545,626	36,092,170

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	\$ 4,545,626	(6,390,029)
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Utilidad por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(489,369)	(325,803)
Depreciaciones y amortizaciones	1,531,414	1,004,808
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	<u>22,913,094</u>	<u>6,472,215</u>
Subtotal	28,500,765	761,191
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	309,247	(110,904)
Cambio en primas por cobrar	(45,185,874)	(8,722,026)
Cambio en deudores	(68,342)	1,316,587
Cambio en reaseguradores	4,212,156	-
Cambio en otros activos operativos	(2,468,204)	(1,198,987)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,567,435	975,035
Cambio en otros pasivos operativos	<u>8,538,579</u>	<u>983,264</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,594,238)</u>	<u>(5,995,840)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por adquisición de mobiliario y equipo	<u>(1,564,986)</u>	<u>(860,508)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>4,000,000</u>	<u>7,000,000</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo	(159,224)	143,652
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>193,527</u>	<u>49,875</u>
Al fin del año	\$ <u><u>34,303</u></u>	<u><u>193,527</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

## **Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

### **(1) Actividad de la Institución y calificación crediticia-**

#### **Actividad de la Institución**

Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V. (la Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en Av. Paseo de la Reforma, No. 373, piso 11, colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México. La Institución es subsidiaria de Odontoprev, S. A. (Compañía Tenedora), quien posee el 60% del total de sus acciones. Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades en el ramo de salud incluyendo gastos médicos y a partir del ejercicio 2018 en el ramo de accidentes personales.

Mediante Oficio Núm. 101.349 Exp.731.1/328498 de fecha 6 de agosto de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) emitió autorización para organizarse y funcionar como institución de seguros especializada en salud, para practicar la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en el ramo de salud y gastos médicos, sin embargo, fue hasta el mes de agosto de 2013 que inició la emisión de pólizas de seguro.

La Institución realiza sus operaciones en toda la República Mexicana.

#### **Calificación crediticia**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una calificación "BBB-MX", emitida por HR Ratings de México, S. A. de C. V., Institución Calificadora de Valores.

### **(2) Autorización, bases de presentación y supervisión-**

#### **Autorización**

El 15 de marzo de 2019, Roberto González Galindo (Director General), Adriana Guadalupe Ramírez Santa Rita (Auditor Interno) y Manuel Hernández Herrera (Gerente de Contabilidad y Finanzas) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) y los estatutos de Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V., los accionistas, el consejo de administración y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

(Continúa)



**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**Bases de presentación****(a) Declaración de cumplimiento-**

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión en vigor a la fecha del balance general.

**(b) Uso de estimaciones-**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3j – Reservas técnicas: supuestos actuariales claves para la estimación del valor esperado de las obligaciones futuras, derivadas de pagos de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro, más un margen de riesgo;
- Nota 10 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 11 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables contra las que pueden utilizarse las pérdidas fiscales por amortizar;

**(c) Moneda funcional y de informe-**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

**Supervisión**

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de seguros en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Institución opera en un entorno económico no inflacionario, no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. El porcentaje de inflación anual fue de 4.83% y acumulada en los tres últimos ejercicios fue de 15.69%.

**(b) Inversiones-**

La Comisión reglamenta las bases sobre las cuales la Institución efectúa sus inversiones, para lo cual, ha establecido un criterio contable y de valuación, que clasifica las inversiones atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia, como se menciona a continuación:

***Títulos con fines de negociación-***

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene la Institución en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo, y en el caso de títulos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Por valuación de inversiones" como parte del "Resultado integral de financiamiento".

En la fecha de su enajenación, se reconocerá en el resultado del ejercicio el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros de los títulos. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, reconocido en los resultados del ejercicio, se reclasifica al rubro de "Resultado integral de financiamiento por venta de inversiones" en el Estado de Resultados, en la fecha de la venta.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

***Títulos disponibles para su venta-***

Son aquellos activos financieros en los que desde el momento de invertir en ellos, la administración tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación o para conservar a vencimiento, y se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en el caso de instrumentos de deuda en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante los rendimientos inherentes.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición, el reconocimiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos con fines de negociación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación", hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el rubro de "Superávit (déficit) por valuación" en el capital contable.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

***Transferencias entre categorías-***

Las transferencias entre las categorías de activos financieros sólo son admisibles cuando la intención original para la clasificación de estos activos se vea afectada por los cambios en la capacidad financiera de la entidad, o por un cambio en las circunstancias que obliguen a modificar la intención original.

Solamente podrán realizarse transferencias de títulos clasificados como disponibles para la venta.

La transferencia de categorías de instrumentos financieros con fines de negociación, no está permitida, salvo en el caso de que un instrumento financiero se encuentre en un mercado que por circunstancias inusuales fuera del control de la Institución deja de ser activo, por lo que pierde la característica de liquidez, dicho instrumento puede ser transferido a la categoría de instrumentos financieros disponibles para su venta (instrumentos financieros de deuda o capital).

***Resultados por valuación no realizados-***

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

***Operaciones de reporto-***

Las operaciones de reporto se presentan en un rubro por separado en el balance general, inicialmente se registran al precio pactado y se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; los activos financieros recibidos como colateral se registran en cuentas de orden.

***Deterioro-***

La Institución evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado, ante la evidencia objetiva y no temporal de que el instrumento financiero se ha deteriorado en su valor, se determina y reconoce la pérdida correspondiente.

***(c) Disponibilidades-***

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los cheques que no hubieren sido efectivamente cobrados después de dos días hábiles de haberse depositado, y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, se deberán llevar contra el saldo de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado dichos cheques, éstos deberán castigarse directamente contra resultados. Tratándose del monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, deberán reincorporarse al rubro de disponibilidades sin dar efectos contables a la emisión del cheque.

**(d) Deudores-*****Por primas-***

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada, o no cumplen con las características de ciertas pólizas que se mencionan en los siguientes dos párrafos, se cancelan contra los resultados del ejercicio:

- Pólizas auto- administradas: son aquellas con forma de pago anual, que son pagadas al principio de la vigencia de la póliza; después durante el transcurso de dicha póliza se van registrando endosos de altas y bajas de asegurados pero la prima generada se cobra hasta el final de vigencia de la póliza.
- Pólizas con cobranza por tarjeta de crédito: Son pólizas individuales que debido al proceso propio de cobranza con el emisor de la tarjeta de crédito pueden demorar hasta 70 días en su aplicación.

***Préstamos a funcionarios y empleados y otros adeudos-***

La administración de la Institución realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, creando en su caso la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación.

Tratándose de cuentas por cobrar que no estén comprendidas en el párrafo anterior, la estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación se realiza por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a deudores identificados.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(e) Transferencia y baja de activos financieros-**

La Institución da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

**(f) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles, estimadas por la Administración de la Institución. Las vidas útiles totales y las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Mobiliario y equipo de oficina	10	10%
Equipo de cómputo	3.3	30%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

**(g) Inversiones permanentes-**

Las otras inversiones permanentes que la Institución posee se registran al costo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las otras inversiones permanentes de la Institución se integran por la cuota de inscripción en la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A. C.

**(h) Pagos anticipados-**

Incluyen principalmente anticipos para la compra de primas de seguros y fianzas registrados en el rubro de diversos en otros activos, los cuales se reciben con posterioridad a la fecha del balance general y durante el transcurso normal de las operaciones.

**(i) Otros activos-**

Los otros activos incluyen principalmente activos intangibles por el desarrollo de sistemas de cómputo y licencias para uso de sistemas de cómputo, y se registran a su valor de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta, durante su vida útil estimada de 6.67 años.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(j) Reservas técnicas-**

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (Circular Única).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

**Reserva para riesgos en curso-**

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (mejor estimación), derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtendrá la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir-***

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la Circular Única.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

***Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido-***

- Son las obligaciones al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, entre otros, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

(Continúa)



**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Tratándose de una obligación futura pagadera a plazos, se estima el valor actual de los flujos futuros de pagos, descontados empleando las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

*Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro–*

- Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste y recuperaciones. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

*Margen de riesgo-*

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de las reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina por cada ramo y tipo de seguro, conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(k) Provisiones-**

La Institución reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldo, gratificaciones y otros pagos al personal.

**(l) Beneficios a empleados-****Beneficios directos a corto plazo**

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

**Beneficios directos a largo plazo**

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (m) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

**Beneficios por terminación**

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero.

**Beneficios post-empleo****Planes de beneficios definidos**

La obligación neta de la Institución correspondiente a los planes de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calculan de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos, se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del periodo de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

***(m) Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-***

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce directamente en un rubro del capital contable.

**(n) Reconocimiento de ingresos-*****Ingresos por primas de seguros y reaseguros-***

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

***Derechos sobre pólizas y recargos sobre primas-***

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y se reconocen en resultados conforme se devengan.

***Ingresos por servicios-***

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

**(o) Reaseguro-*****Cuenta corriente***

Las operaciones originadas por los contratos de reaseguro cedido, suscritos por la Institución, se presentan en el rubro de "Instituciones de seguros" en el balance general, para efectos de presentación los saldos netos acreedores por reasegurador se reclasifican al rubro de pasivo correspondiente.

***Reaseguro cedido***

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con reaseguradores, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

***Importes recuperables de reaseguro***

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

La administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado integral de financiamiento". Al cierre de 2018, la Institución no ha determinado dicha estimación.

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado, no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los Fondos Propios Admisibles.

***(p) Costo neto de adquisición-***

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

***(q) Concentración de negocio y crédito-***

La Institución realiza sus operaciones con un gran número de asegurados, sin que exista concentración importante con algún asegurado en particular.

***(r) Resultado integral de financiamiento (RIF)-***

El RIF incluye los ingresos y gastos financieros que se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones;
- recargos sobre primas;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;

El ingreso por intereses es reconocido usando el método tasa efectiva.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe en libros bruto de un activo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio

**(s) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(t) Administración de riesgos -**

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los siguientes:

- i. El riesgo de suscripción de seguros – refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, considera cuando menos, los riesgos de primas, de reservas y de gastos de administración.
- ii. El riesgo de mercado – refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iii. El riesgo de descalce entre activos y pasivos – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- iv. El riesgo de liquidez – refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- v. El riesgo de crédito – refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- vi. El riesgo de concentración – refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- vii. El riesgo operativo – refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo lega, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

*Políticas de administración de riesgos*

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos).

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- I. Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- II. Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(u) Supletoriedad-**

Las instituciones de seguros observarán los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de seguros consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando, lo que se menciona a continuación:

- I Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para la instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión.
- II Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso.

En caso de seguir el proceso de supletoriedad, deberá comunicarse por escrito a la Comisión, la norma contable que se hubiere adoptado supletoriamente, así como su base de aplicación y la fuente utilizada. Adicionalmente, deberán llevarse a cabo las revelaciones correspondientes de acuerdo con la regulación en vigor.

**(4) Inversiones-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 2 a 28 días y de 1 a 28 días, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas anuales de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados con fines de negociación, oscilan entre 7.25% y 8.16% y 5.00% y 7.20%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores se analizan como se menciona en la siguiente hoja.

(Continúa)



**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

<b>2018</b>				
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valuación</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
Certificados de la Tesorería de la Federación				
(CETES)	\$ <u>9,505,231</u>	<u>16,769</u>	<u>-</u>	<u>9,522,000</u>
<b>Reporto:</b>				
CETES	\$ <u>3,047,387</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,047,387</u>

<b>2017</b>				
	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Intereses</b>	<b>Valuación</b>	<b>Total</b>
<b>Títulos de deuda:</b>				
<b>Valores gubernamentales:</b>				
Con fines de negociación:				
CETES	\$ <u>9,228,649</u>	<u>15,631</u>	<u>-</u>	<u>9,244,280</u>
<b>Reporto:</b>				
CETES	\$ <u>3,143,694</u>	<u>1,291</u>	<u>-</u>	<u>3,144,985</u>

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(5) Deudores-****Por primas-**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la integración del deudor por prima se analiza como se muestra a continuación.

		<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Daños:			
Salud	\$	62,654,657	31,436,470
Gastos médicos		13,810,145	2,655,117
Accidentes personales		<u>2,812,659</u>	<u>-</u>
	\$	79,277,461	34,091,587
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro representa el 65.22% y 49.28% del activo total a esa fecha, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la antigüedad del deudor por prima se analiza como se muestra a continuación.

		<b><u>2018</u></b>			
		<b>Hasta 45 días</b>	<b>Más de 45 días hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>	<b>Total</b>
Autoadministradas <sup>(1)</sup>	\$	4,664	(27,401)	(18,039)	(40,776)
Tarjetas de crédito		21,308,813	32,028,940	5,921,999	59,259,752
Otros		<u>18,336,372</u>	<u>1,843,974</u>	<u>(121,861)</u>	<u>20,058,485</u>
Total	\$	39,649,849	33,845,513	5,782,099	79,277,461
		=====	=====	=====	=====
Porcentaje		50%	43%	7%	100%

		<b><u>2017</u></b>			
		<b>Hasta 45 días</b>	<b>Más de 45 días hasta 180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>	<b>Total</b>
Autoadministradas	\$	77,390	21,947	-	99,337
Tarjetas de crédito		9,257,595	2,579,457	2,134,247	13,971,299
Otros		<u>18,925,856</u>	<u>714,073</u>	<u>381,022</u>	<u>20,020,951</u>
Total	\$	28,260,841	3,315,477	2,515,269	34,091,587
		=====	=====	=====	=====
Porcentaje		83%	10%	7%	100%

(1) Los importes negativos corresponden a endosos de cancelación de prima.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(6) Acreedores-**

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra principalmente por:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Acreeedores por:		
Proveedores	\$ 4,571,886	4,947,908
Servicios	1,027,762	1,000,924
Depósitos no relacionados a primas de seguros	<u>-</u>	<u>191,775</u>
	\$ 5,599,648	6,140,607
	=====	=====

**(7) Reaseguro cedido-**

La Institución limita el monto de su responsabilidad de los riesgos asumidos mediante la distribución con los reaseguradores, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en el ramo que opera.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Durante 2018, la Institución realizó operaciones de cesión de primas, como se muestra a continuación:

Salud	\$ 489,502
Gastos médicos	<u>3,933,966</u>
	\$ 4,423,468
	=====

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por pagar a reaseguradores se integran como se muestra a continuación:

IRB Brasil Resseguros	\$ 2,640,610
RGA Reinsurance Company	<u>1,782,858</u>
	\$ 4,423,468
	=====

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución no realizó operaciones de reaseguro.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(8) Primas emitidas y primas anticipadas*****Primas emitidas***

El importe de las primas emitidas de la Institución por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, se analiza cómo se muestran a continuación:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Daños:		
Salud	\$ 74,543,554	41,534,855
Gastos médicos	20,432,430	4,016,063
Accidentes personales	<u>2,463,330</u>	<u>-</u>
	\$ 97,439,314	45,550,918
	=====	=====

***Primas anticipadas***

Al cierre del ejercicio 2018, la Institución no emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2019.

Al cierre del ejercicio 2017 la Institución emitió primas anticipadas cuya vigencia inicia en el ejercicio 2018 por un monto de \$1,593,749. A continuación se detallan las operaciones relacionadas a las primas anticipadas emitidas en 2017:

Deudor por primas	\$ 1,965,329
Reserva de riesgos en curso	1,275,003
Derechos sobre pólizas	(4,875)
Recargos sobre primas	(95,625)
Impuesto al valor agregado por devengar	(271,080)
Comisiones a agentes	<u>(239,062)</u>
	=====

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(9) Base de Inversión, Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y capital mínimo pagado-**

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro.
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice (ver nota 12b).

A continuación se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

<b>Cobertura de requerimientos estatutarios</b>						
<b>Requerimiento Estatutario</b>	<b>Sobrante</b>			<b>Índice de Cobertura</b>		
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Reservas técnicas <sup>1</sup>	3,868,153	9,619,464	3,039,405	1.07	1.36	1.16
Requerimiento de capital de solvencia <sup>2</sup>	1,648,826	10,605,149	4,085,832	1.15	2.90	1.85
Capital mínimo pagado <sup>3</sup>	25,978,253	18,066,040	17,765,745	3.57	2.90	2.94

<sup>1</sup> Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

<sup>2</sup> Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

<sup>3</sup> Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(10) Beneficios a los empleados-****a) Beneficios directos a corto plazo-**

Corresponde a remuneraciones acumulativas provisionadas que se otorgan y pagan regularmente al empleado, tales como sueldos, vacaciones, prima vacacional y gratificaciones.

**b) Beneficios post-empleo-**

La Institución tiene un plan de pensiones de beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. La política de la Institución para fundear el plan de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

Los componentes del costo de beneficios definidos, del año terminado el 31 de diciembre de 2018, se muestran a continuación:

	<u>2018</u>	
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>
CLSA	\$ 27,502	39,440
Interés neto sobre el PNBD	(11,754)	21,144
Costo del servicio pasado (CLSP)	(10,013)	(80,551)
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en la utilidad del ejercicio	<u>(24,719)</u>	<u>145,734</u>
<b>(Ingreso) costo de beneficios definidos</b>	\$ (18,984) =====	125,767 =====
Reciclaje de remediciones reconocidas en la utilidad del ejercicio	\$ <u>(24,719)</u>	<u>145,734</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$ (24,719) =====	145,734 =====
Saldo inicial del PNBD	\$ (177,231)	263,354
(Ingreso) costo de beneficios definidos	(18,984)	125,767
Pagos con cargo al PNBD	<u>268,145</u>	<u>-</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$ 71,930 =====	389,121 =====

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los componentes del costo de beneficios definidos, del año terminado el 31 de diciembre de 2017, se muestran a continuación:

	<u>2017</u>	
	<b><u>Prima de antigüedad</u></b>	<b><u>Indemnización legal</u></b>
CLSA	\$ 25,148	28,228
Interés neto sobre el PNBD	(14,525)	13,464
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en la pérdida del ejercicio	<u>6,408</u>	<u>17,264</u>
<b>Costo de beneficios definidos</b>	\$ 17,031 =====	58,956 =====
Reciclaje de remediciones reconocidas en la pérdida del ejercicio	\$ <u>6,408</u>	<u>17,264</u>
<b>Saldo final de remediciones del PNBD</b>	\$ 6,408 =====	17,264 =====
Saldo inicial del PNBD	\$ 54,661	204,398
Costo de beneficios definidos	17,031	58,956
Pagos con cargo al PNBD	<u>177</u>	<u>-</u>
<b>Saldo final del PNBD</b>	\$ 71,869 =====	263,354 =====
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (71,869)	(263,354)
Activos del plan	<u>249,100</u>	<u>-</u>
<b>Situación financiera de la obligación</b>	\$ 177,231 =====	(263,354) =====

A continuación se muestran las hipótesis actuariales de los ejercicios 2018 y 2017:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	8.96%	7.85%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	4.15%	4.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	34.50 años	37.30 años

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(11) Impuestos a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU))-**

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y el resultado para efectos de ISR:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
(Utilidad) pérdida del ejercicio	\$ 4,545,626	(6,390,029)
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(344,975)	(110,743)
Diferencia entre la depreciación contable y fiscal	57,255	(56,032)
Gastos no deducibles	1,750,908	2,151,292
Efecto neto provisiones	(184,253)	2,421,788
Otros, neto	<u>399,431</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) fiscal	6,223,992	(1,983,724)
Amortización de pérdidas fiscales	<u>(6,223,992)</u>	=====
Resultado Fiscal	\$ -	=====

**a) PTU**

La PTU determinada por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

	<b><u>2018</u></b>
Utilidad fiscal para ISR	\$ 6,223,992
Menos:	
Deducciones de nómina exentas	<u>455,361</u>
Base PTU	5,768,631
Tasa	<u>10%</u>
PTU causada	576,863
Exceso de provisión	<u>55,324</u>
PTU causada	\$ 632,187
	=====

(Continúa)



**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se detallan a continuación:

		<b><u>2018</u></b>	
		<b><u>ISR</u></b>	<b><u>PTU</u></b>
Activos (pasivos) diferidos:			
Pérdidas fiscales	\$	22,418,654	-
Mobiliario y equipo		(122,991)	(40,997)
Gastos amortizables		(553,336)	(184,445)
Provisiones		1,086,885	362,295
Comisiones a agentes y créditos diferidos		944,166	314,722
Otros		(528,530)	(176,177)
PTU		<u>189,656</u>	<u>-</u>
Total de activos diferidos		23,434,504	275,398
Menos: reserva de valuación		<u>16,575,535</u>	<u>275,398</u>
Activo diferido, neto	\$	6,858,969	-
		=====	=====
		<b><u>2017</u></b>	
		<b><u>ISR</u></b>	<b><u>PTU</u></b>
Activos diferidos:			
Pérdidas fiscales	\$	23,179,274	-
Provisiones		1,268,736	422,912
Comisiones a agentes y créditos diferidos		<u>496,099</u>	<u>165,366</u>
Total de activos diferidos		24,944,109	588,278
Menos: reserva de valuación		<u>18,085,140</u>	<u>588,278</u>
Activo diferido, neto	\$	6,858,969	-
		=====	=====

La reserva de valuación de los activos diferidos al 1o. de enero de 2018 y 2017 fue de \$16,575,535 y \$18,085,140. El cambio neto en la reserva de valuación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, fueron decremento e incremento de \$1,509,605 y \$2,316,060, respectivamente. Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

Las pérdidas fiscales por amortizar actualizadas al 31 de diciembre de 2018, expiran como se muestra a continuación:

<b><u>Año</u></b>		<b><u>Importe</u></b>
2020	\$	3,601,941
2021		13,715,455
2022		11,948,887
2023		9,602,853
2024		13,232,551
2025		12,779,015
2026		7,780,677
2027		<u>2,067,468</u>
	\$	74,728,847
		=====

**(12) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

- El 15 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó aportaciones para futuros aumentos de capital en \$4,000,000, mediante la emisión de 4,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una, pagadas en efectivo.
- El 15 de mayo de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó aportaciones para futuros aumentos de capital en \$5,000,000, mediante la emisión de 5,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una, pagadas en efectivo.
- El 14 de diciembre de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó aportaciones para futuros aumentos de capital en \$2,000,000, mediante la emisión de 2,000,000 de acciones, con valor nominal de \$1 cada una, pagadas en efectivo.

El capital social suscrito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 19,511,969 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 11,000,000 de la serie "A", que corresponde a la porción fija, y 8,511,969 de la serie "B", que corresponde a la porción variable.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

El 28 de marzo de 2018, la Asamblea de Accionistas aprobó la aplicación de las aportaciones para futuros aumentos de capital contra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores cuyo monto asciende a \$6,390,029.

El 27 de abril de 2017, la Asamblea de Accionistas aprobó la aplicación de las aportaciones para futuros aumentos de capital contra las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores cuyo monto asciende a \$7,851,233.

**(b) Capital mínimo pagado-**

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual también es determinado por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$10,113,917 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión (UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México) valorizadas a \$5.934551 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2017.

**(c) Resultado integral-**

La Compañía presenta el resultado integral en un solo estado que incluye solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y se denomina "Estado de resultados", debido a que durante el ejercicio la Compañía no generó Otros Resultados Integrales (ORI).

**(d) Restricciones al capital contable-**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades netas separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2018 dicho fondo no ha sido constituido.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones, así como los activos por impuestos diferidos que se registren en resultados, derivado de la aplicación de la NIF D-4. La Institución no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**(13) Compromisos y pasivos contingentes -**

- (a) La Institución ha celebrado contratos de arrendamiento de oficinas con Promociones Inmobiliarias de Reforma, S. A. de C. V., en los cuales ésta se compromete al arrendamiento de oficinas, necesarios para su operación. Este contrato vence el 30 de noviembre de 2021. El gasto por este concepto incluido en "*Gastos administrativos y operativos*" dentro del estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de \$1,958,138 y \$1,717,887, respectivamente.
- (b) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3 (I).
- (c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

**(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente -**

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020:

**NIF B-17 "Determinación del valor razonable"**- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares. En su caso, los cambios en valuación o revelación deben reconocerse en forma prospectiva.

**NIF C-3 "Cuentas por cobrar"**- Con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultados.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”-** Deja sin efecto al Boletín C-9 “Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos”. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

**NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

**NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”-** Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

- Valuar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 "Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital", tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultados.
- Introduce los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

**NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés"**- Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los ingresos que surgen de contratos con clientes. Elimina la aplicación supletoria de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos”, la SIC 31 “Ingresos- Permutas de servicios de publicidad”, la IFRIC 13 “Programas de Fidelización de clientes”, y la IFRIC 18 “Transferencias de activos procedentes de clientes”. Adicionalmente, esta NIF, junto con la NIF D-2, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. Entre los principales cambios se encuentran los que se muestran a continuación:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

**NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”-** Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios. Junto con la NIF D-1, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”, salvo en lo que concierne al reconocimiento de activos y pasivos en este tipo de contratos dentro del alcance de otras NIF.

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

(Continúa)

**Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.**

Notas a los estados financieros

(Pesos)

**NIF D-5 "Arrendamientos"**- Deja sin efecto al Boletín D-5 "Arrendamientos". La aplicación por primera vez de esta NIF genera cambios contables en los estados financieros principalmente para el arrendatario y otorga distintas opciones para su reconocimiento. Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Elimina la clasificación de arrendamientos como operativos o capitalizables para un arrendatario, y éste debe reconocer un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos y un activo por derecho de uso por ese mismo monto, de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.
- Se reconoce un gasto por depreciación o amortización de los activos por derecho de uso y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento.
- Modifica la presentación de los flujos de efectivo relacionados ya que se reducen las salidas de flujos de efectivo de las actividades de operación, con un aumento en las salidas de flujos de efectivo de las actividades de financiamiento.
- Modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida cuando un vendedor-arrendatario transfiere un activo a otra entidad y arrienda ese activo en vía de regreso.
- El reconocimiento contable por el arrendador no tiene cambios en relación con el anterior Boletín D-5, y sólo se adicionan algunos requerimientos de revelación.

**Mejoras a las NIF 2019**

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2019", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

La Administración estima que las nuevas NIF, las NIF que serán aplicables a partir del 1 de enero de 2020 y las mejoras a las NIF 2019 no generarán efectos importantes. Los efectos que generen las nuevas NIF y las mejoras a las NIF 2019 dependerán de su adopción por parte de la Comisión.



**INSTITUCIÓN:** Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.

**AUDITOR:** Rafael Gutiérrez Lara

**DESPACHO:** KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

**EJERCICIO:** 2018

**Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.**

20 de marzo 2019.

Estimados Señores,

En relación con la auditoría de los estados financieros de Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, y en cumplimiento a lo establecido en la disposición 23.1.14 fracción VII de la Circular Única de Seguros y Fianzas, les informamos que durante nuestra revisión no observamos irregularidades que de no haberse corregido hubieran causado salvedades a nuestro dictamen.

Atentamente,

C. P. C. Rafael Gutiérrez Lara  
Socio KPMG Cárdenas Dosal, S. C.  
Registro No. AE007752017 ante la  
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**  
**PRESENTACIÓN DE VARIACIONES ENTRE ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIÓN Y DICTAMINADOS**

INSTITUCIÓN: Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.

DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

AUDITOR: Rafael Gutiérrez Lara

BALANCE GENERAL

EJERCICIO **2018**

CONCEPTO		( CIFRAS EN PESOS )		
		I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>ACTIVO</b>				
Inversiones		12,569,387	12,569,387	-
Valores y Operaciones con Productos Derivados		9,522,000	9,522,000	-
Valores		9,522,000	9,522,000	-
Gubernamentales		9,522,000	9,522,000	-
Empresas Privadas. Tasa Conocida		-	-	-
Empresas Privadas. Renta Variable		-	-	-
Extranjeros		-	-	-
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital		-	-	-
(-) Deterioro de Valores		-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo		-	-	-
Valores Restringidos		-	-	-
Operaciones con Productos Derivados		-	-	-
Deudor por Reporto		3,047,387	3,047,387	-
Cartera de Crédito (Neto)		-	-	-
Cartera de Crédito Vigente		-	-	-
Cartera de Crédito Vencida		-	-	-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio		-	-	-
Inmuebles (Neto)		-	-	-
Inversiones para Obligaciones Laborales		-	-	-
Disponibilidad		34,303	34,303	-
Caja y Bancos		34,303	34,303	-
Deudores		82,909,594	82,909,594	-
Por Primas		79,277,461	79,277,461	-
Deudor por Prima por Subsidio Daños		-	-	-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública		-	-	-
Federal		-	-	-
Agentes y Ajustadores		-	-	-
Documentos por Cobrar		-	-	-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas		-	-	-
Otros		3,632,133	3,632,133	-
(-) Estimación para Castigos		-	-	-
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)		4,582,229	4,582,229	-
Instituciones de Seguros y Fianzas		-	-	-
Depósitos Retenidos		-	-	-
Importes Recuperables de Reaseguro		4,582,229	4,582,229	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros		-	-	-
(-) Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		-	-	-
(-) Estimación para Castigos		-	-	-
Inversiones Permanentes		300,000	300,000	-
Subsidiarias		-	-	-
Asociadas		-	-	-
Otras Inversiones Permanentes		300,000	300,000	-
Otros Activos		21,142,017	21,142,017	-
Mobiliario y Equipo (Neto)		1,832,730	1,832,730	-
Activos Adjudicados (Neto)		-	-	-
Diversos		8,797,062	8,797,062	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)		10,512,225	10,512,225	-
Activos Intangibles de larga duración (Netos)		-	-	-
Suma del Activo		121,537,530	121,537,530	-
<b>PASIVO</b>				
Reservas Técnicas		57,093,635	57,093,635	-
De Riesgos en Curso		48,392,401	48,392,401	-
Seguros de Vida		-	-	-
Seguros de Accidentes y Enfermedades		48,392,401	48,392,401	-
Seguros de Daños		-	-	-
Reafianzamiento Tomado		-	-	-
De Fianzas en Vigor		-	-	-
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir		8,701,234	8,701,234	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago		1,489,088	1,489,088	-
Por Siniestros Ocurridos y No Reportados y Gastos de Ajuste		7,018,155	7,018,155	-
Asignados a los Siniestros		-	-	-
Por Fondos en Administración		-	-	-
Por Primas en Depósito		193,991	193,991	-
Reserva de Contingencia		-	-	-
Reserva para Seguros Especializados		-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos		-	-	-
Reservas para Obligaciones Laborales		461,051	461,051	-
Acreedores		7,891,610	7,891,610	-
Agentes y Ajustadores		2,291,962	2,291,962	-
Fondos en Administración de Pérdidas		-	-	-

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**  
**PRESENTACIÓN DE VARIACIONES ENTRE ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIÓN Y DICTAMINADOS**

INSTITUCIÓN: Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.

DESPACHO: KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

AUDITOR: Rafael Gutiérrez Lara

**BALANCE GENERAL**

**EJERCICIO 2018**

CONCEPTO		( CIFRAS EN PESOS )		
		I M P O R T E S		
		INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos		-	-	-
Constituidos		-	-	-
Diversos		5,599,648	5,599,648	-
<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>		<b>4,423,468</b>	<b>4,423,468</b>	-
Instituciones de Seguros y Fianzas		4,423,468	4,423,468	-
Depósitos Retenidos		-	-	-
Otras Participaciones		-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento		-	-	-
<b>Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición</b>		-	-	-
<b>Financiamientos Obtenidos</b>		-	-	-
Emisión de Deuda		-	-	-
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones		-	-	-
Otros Títulos de Crédito		-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero		-	-	-
<b>Otros Pasivos</b>		<b>15,575,596</b>	<b>15,575,596</b>	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad		632,187	632,187	-
Provisión para el Pago de Impuestos		-	-	-
Otras Obligaciones		14,088,151	14,088,151	-
Créditos Diferidos		855,258	855,258	-
<b>Suma del Pasivo</b>		<b>85,445,360</b>	<b>85,445,360</b>	-
<b>Capital Contable</b>				
<b>Capital Contribuido</b>		<b>19,511,969</b>	<b>19,511,969</b>	-
<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>		<b>19,511,969</b>	<b>19,511,969</b>	-
Capital o Fondo Social		19,511,969	19,511,969	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito		-	-	-
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido		-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas		-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital		-	-	-
<b>Capital Ganado</b>		<b>16,580,201</b>	<b>16,580,201</b>	-
<b>Reservas</b>		<b>12,034,575</b>	<b>12,034,575</b>	-
Legal		-	-	-
Para Adquisición de Acciones Propias		-	-	-
Otras		12,034,575	12,034,575	-
<b>Superávit por Valuación</b>		-	-	-
<b>Inversiones Permanentes</b>		-	-	-
<b>Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores</b>		-	-	-
<b>Resultado o Remanente del Ejercicio</b>		<b>4,545,626</b>	<b>4,545,626</b>	-
<b>Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios</b>		-	-	-
<b>Remediones por beneficios definidos a los empleados</b>		-	-	-
Participación Controladora		-	-	-
Participación No Controladora		-	-	-
<b>Suma del Capital</b>		<b>36,092,170</b>	<b>36,092,170</b>	-
<b>Suma del Pasivo y Capital</b>		<b>121,537,530</b>	<b>121,537,530</b>	-
<b>Orden</b>				
Valores en Depósito		-	-	-
Fondos en Administración		-	-	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor		-	-	-
Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas		-	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación		-	-	-
Reclamaciones Contingentes		-	-	-
Reclamaciones Pagadas		-	-	-
Reclamaciones Canceladas		-	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas		-	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar		74,730,865	74,730,865	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales		-	-	-
Cuentas de Registro		26,194,182	26,194,182	-
Operaciones con Productos Derivados		-	-	-
Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo		-	-	-
Garantías Recibidas por Derivados		-	-	-
Garantías Recibidas por Reporto		-	-	-
<b>CAUSAS</b>				

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**  
**PRESENTACIÓN DE VARIACIONES ENTRE ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIÓN Y DICTAMINADOS**

**INSTITUCIÓN:** Odontored Seguros Dentales, S. A. de C. V.

**DESPACHO:** KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

**AUDITOR:** Rafael Gutiérrez Lara

**ESTADO DE RESULTADOS**

**EJERCICIO**

**2018**

( CIFRAS EN PESOS )

RESULTADOS	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>Primas</b>			
Emitidas	97,439,314	97,439,314	-
(-) Cedidas	4,423,468	4,423,468	-
<b>De Retención</b>	<b>93,015,846</b>	<b>93,015,846</b>	-
(-) <b>Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<b>22,913,094</b>	<b>22,913,094</b>	-
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>70,102,752</b>	<b>70,102,752</b>	-
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>	<b>11,307,899</b>	<b>11,307,899</b>	-
Comisiones a Agentes	1,443,615	1,443,615	-
Compensaciones Adicionales a Agentes	-	-	-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-	-	-
Cobertura de Exceso de Pérdida	-	-	-
Otros	9,864,284	9,864,284	-
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir</b>	<b>13,309,868</b>	<b>13,309,868</b>	-
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	13,309,868	13,309,868	-
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-	-	-
Reclamaciones	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<b>45,484,985</b>	<b>45,484,985</b>	-
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	-	-	-
Reserva para Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-
<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>	<b>4,542,735</b>	<b>4,542,735</b>	-
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>50,027,720</b>	<b>50,027,720</b>	-
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>	<b>46,690,803</b>	<b>46,690,803</b>	-
Gastos Administrativos y Operativos	17,080,046	17,080,046	-
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	28,079,343	28,079,343	-
Depreciaciones y Amortizaciones	1,531,414	1,531,414	-
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<b>3,336,917</b>	<b>3,336,917</b>	-
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>1,208,709</b>	<b>1,208,709</b>	-
De Inversiones	254,195	254,195	-
Por Venta de Inversiones	-	-	-
Por Valuación de Inversiones	489,369	489,369	-
Por Recargo sobre Primas	539,933	539,933	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	-	-	-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	-	-	-
Otros	(21,903)	(21,903)	-
Resultado Cambiario	(52,885)	(52,885)	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
<b>Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes</b>	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>4,545,626</b>	<b>4,545,626</b>	-
<b>(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad</b>	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>4,545,626</b>	<b>4,545,626</b>	-
<b>Operaciones Discontinuas</b>	-	-	-
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>4,545,626</b>	<b>4,545,626</b>	-
<b>Participación Controladora</b>	-	-	-
<b>Participación No Controladora</b>	-	-	-

CAUSAS

--